

**Estado32**  
.com.mx

**EDITORIALES**  
07 DE FEBRERO DEL 2020



opinión

**REFERENTE PERIODÍSTICO**

POR GERARDO DE ÁVILA

**No hay confianza**

**BUENA DECISIÓN; ¿PERO LA ASE?**

Que bueno que el gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA haya dado el paso de ordenar una auditoría profunda al ISSSTEZAC y, de paso, una reingeniería para rescatar al Instituto. Se tardó, pero se decidió. Lo malo, es que la auditoría la realizará la Auditoría Superior del Estado (ASE) que conduce RAÚL BRITO BERUMEN (quien fuera su coordinador financiero de campaña).

La presión se impuso.

**Y** decimos que malo que sea la ASE quien realice la investigación al ISSSTEZAC, porque dicho sea de paso, no hay confianza en el órgano fiscalizador correspondiente a otro Poder. No hay un solo caso sonado en el que haya encontrado algo que se haya sancionado. Si lo hay no se conoce. Basta ver el historial.

Si bien, la Auditoría Superior del Estado está bajo mando de otro Poder, eso no es garantía de imparcialidad. Basta ver que la LXIII Legislatura (patrón de la ASE), no ha llevado a cabo alguna sanción encontrada producto de la corrupción encontrada. Total, poco se espera que pase. Las cosas por su nombre.

**LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO**

Y aunque una auditoría cuesta dinero, hubiera sido deseable que la hubiera realizado un despacho independiente o la misma Auditoría Superior de la Federación (ASF), pero no, se optó por la ASE y conociendo el desempeño no pasará nada, de nada, pero de nada. Al tiempo. Al tiempo.

Quienes han dirigido al ISSSTEZAC seguramente por malas decisiones y por órdenes superiores y complacencia de la Junta Directiva, se acabaron a "la gallina de los huevos de oro". Hoy, simplemente, no tienen liquidez. Urge pues la reingeniería.

Así las cosas, fue buena noticia el hecho de que el Ejecutivo se decidiera a auditar al ISSSTEZAC, aunque el ente fiscalizador seleccionado, no es precisamente un ejemplo de confianza.

Los claroscuros.

**NO PASARÁ MUCHO...**

Por años, por sexenios, el ISSSTEZAC fue considerado la "caja chica" del gobierno en turno, hoy, ya no es así, por el contrario, hoy, ni para pagar a los jubilados y pensionados tienen. Y mientras no se ponga orden los problemas se verán mes a mes. ¿Debe continuar el ISSSTEZAC?

De manera que, hoy estará sesionando la Junta Directiva del ISSSTEZAC, en donde, uno de los puntos será el relevo de FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ (su señor padre fue el segundo director general del instituto en tiempos de GENARO BORREGO ESTRADA).

Y si el gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA no cambia de parecer, hoy estará tomando posición MARCO VINICIO FLORES GUERRERO. Otro nombre que sonó fuerte fue el de JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA. En fin hoy habrá relevo del Director General y los subsecretarios. Atentos estaremos.

Sólo como referente: MANUEL CASAS DEL REAL (QEPD), LUIS ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, JESÚS ROMO MONTAÑEZ, JESÚS DE ALBA, VÍCTOR INFANTE GONZÁLEZ, VÍCTOR RENTERÍA, ARTEMIO ULTRERAS, FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ, han sido los directores generales y mucho tendrán que decir.

Y los exgobernadores, claro.

**HASTA MAÑANA.**



OPINIÓN

**RAYOS DE SOL**

Juan Castro

**Encuentro**

ENCUENTRO.- El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), Arturo Nahle García, sostuvo su primer encuentro con el gobernador Alejandro Tello Cristerna, encuentro que se llevó a cabo en la propia oficina del titular del Ejecutivo. Es decir, nada más cruzó la calle.

**COMPROMISO.-** En el encuentro, el Ejecutivo estatal ratificó su compromiso de respeto a la autonomía del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de apoyo presupuestal para este ejercicio fiscal.

**DÉFICIT.-** El Poder Judicial del Estado tiene, de arranque, un déficit de entre 60 y 70 millones de pesos para poder salvar el año, por lo que se requiere de recursos extraordinarios que deberán gestionarse con los diversos órdenes de Gobierno.

**FELICITACIÓN.-** Por parte del gobernador Alejandro Tello, el mensaje tras la reunión fue en el sentido de: "Fue un gusto recibir y saludar al Dr. Arturo Nahle, aproveché para felicitarlo por su designación como magistrado Presidente del Tribunal.

**TRABAJO.-** El mandatario estatal agregó: "Acordamos trabajar hombro a hombro por el bienestar de la ciudadanía y por un mejor sistema de justicia en Zacatecas".

**LEGISLATIVO.-** Para el día jueves, se dice que el presidente del Poder Judicial, Arturo Nahle García, pretendía visitar al tercer Poder del Estado, el Legislativo, para lo que se organizaba una reunión con los diputados locales, pero en el Congreso le dijeron que no, que mejor fuera hasta el martes próximo, porque el jueves no iba a encontrar diputados.

**MARTES.-** Y es que el martes sí iba a encontrar por lo menos a seis diputados (los que hacen el quórum) presentes porque tienen que estar en sesión de la Comisión Permanente de la Legislatura al día siguiente, pero no todos llegan. Los otros, claro, no es que estén de vacaciones, están haciendo un arduo trabajo legislativo en Comisiones ya que a partir del mes de marzo, con dos meses de receso, van a presentar iniciativas de ley de avanzada (no copiadas de otros estados) y de primera calidad.

**EVENTO.-** El jueves, el magistrado presidente estuvo en su primer evento formal, la conmemoración del 5 de febrero como la conmemoración del día de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, o sea para ser más claros, el evento del 5 de febrero se realizó el 6 de febrero.

**PUNTES.-** Y luego por qué el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere quitar los denominados "puentes largos", porque ya nadie sabe las fechas que se conmemoran, aunque puede ser que esa decisión solamente haga que el puente se leve desde el viernes, que los maestros tienen sus cursos de capacitación, hasta el miércoles, en este caso, que fue el mero día de asueto y si el evento se hace el jueves, pues ya para qué vamos a trabajar nada más el viernes.

**ÚLTIMA HORA.-** La Secretaría de Seguridad Pública informó, que ayer jueves se logró la recaptura la Persona Privada de la Libertad que durante el pasado fin de semana se fugó de la Cárcel Distrital de Tlaltenango. Gracias a una denuncia ciudadana fue posible ubicar y recapturar al reo evadido y gracias también al trabajo conjunto entre la Policía Municipal de Tlaltenango y Policía de Investigación.



opinión

**CRÓNICA DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

**12 morenos buscan la bendición y gloria**

**Muy aparte** el monrealismo y sus notables liderazgos, DAVID y SAÚL MONREAL o SAÚL y DAVID MONREAL, un real escenario de poder donde la realidad es tan sencilla como la expresión del Alcalde de Fresnillo, de que en 2021, "un MONREAL gobernará Zacatecas, como un movimiento que desde el 98 está vivo y listo para ganar la gubernatura", la clase política reconoce que hay otro escenario donde se protagoniza una batalla para consolidar al precandidato que compita a los Monreal por alcanzar la candidatura de Morena y sus aliados de los Partidos del Trabajo y Encuentro Social.

LUIS MEDINA LIZALDE, 'EL OSO' acaba de alzar la voz para colocarse a la vanguardia en esa lucha de poderes, al señalar contundente que "el Monrealismo es un mito", grito que lanza desde la formalidad estructural del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, el Morena, y que además involucra como otros serios aspirantes a la gubernatura, al ahora comunicador RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ, al nuevo Presidente Nacional del Morena, el riogense ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR, hasta la Secretaria de Energía, ROCÍO NAHLE GARCÍA, hermana de ya saben quien.

La contienda por abanderar al Morena por conquistar Zacatecas para la Cuarta Transformación, más la fortalecen y profundizan como un debate de figuras de izquierda, como el Presidente Municipal de Zacatecas Capital, ULISES MEJÍA HARO, de visionario manejo mediático tras "la Joya de la Corona" en el Palacio de Gobierno; la Senadora GEOVANNA BAÑUELOS, coordinadora de la fracción del PT en el Senado, de siempre cercana al líder RICARDO MONREAL; el diputado ALFREDO FEMAT, exrector de la UAZ, y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, se ha pronunciado como fuerza vigente encaminada a también gobernar el estado.

De JOSÉ NARRO CÉSPEDES, el senador tamaulipeco que reclama esa oportunidad, se dice que ya está descartado; y que mejor sea contemplado el diputado JAVIER CALZADA, que ya fue poderoso aspirante en 2010 y cuya figura crece a medida que el liderazgo nacional de MARCELO EBRAD CASAUBON abre ruta al 2024 y, aunque parece una insignificante nimiedad, no se duda que por el Verde, CARLOS PUENTE pida ser otra opción.

Son pues 12 los nombres en la baraja morenista, acumulación que se ve compleja, de gran bullicio y formidable conflicto, pero que para el dedito del máximo líder ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, no habrá miramientos y a la hora de la hora su decisión será incuestionable.

**EN OTRAS PALABRAS.....**

Aquí en lugar de buscar cual de los 12 será el Judas traidor, lo más fácil será que cuando llegue la gran decisión, todos tengan que jalar parejo como en la danza, y proceder al reparto de los espacios de poder que son muchos, las 4 diputaciones federales, 30 diputaciones locales y las 58 presidencias municipales. O continuar como andan, confrontados, polarizados, divididos e irreconciliables, para en esas condiciones y juntos, derrumbar el proyecto de la Cuarta Transformación y provocar que ALEJANDRO TELLO y MIGUEL ALONSO refrenden a su partido en el gobierno, sea con ADOLFO BONILLA, JORGE MIRANDA, CLAUDIA ANAYA, ROBERTO LUÉVANO o CARLOS PEÑA o con alguno de sus aliados, PEDRITO MARTÍNEZ, RAFAEL FLORES, CAMERINO MÁRQUEZ o JORGE ÁLVAREZ MAYNE. La ruleta gira de aquí a noviembre. Y eso sin contemplar a los nuevos partidos y los independientes, que ya se preparan.



OPINIÓN

**TARJETA INFORMATIVA**  
Servando Burciaga

## Celos profesionales

La división, el encono y diferencias entre los jefe de departamento de Limpia, ISMAEL HURTADO, Alumbrado Público, JOSÉ MANUEL ROMÁN JARAMILLO; Parques Jardines y Panteones, GUSTAVO CARRILLO y el Director de Servicios Públicos, GUSTAVO TORRES HERRERA, no permite que cada quien haga bien su trabajo, que se coordinen para dar y ofrecer un buen servicio a la ciudadanía

Políticamente, es un serio problema que tiene que enfrentar, hacer y difundir el propio presidente municipal, porque sus funcionarios se encelan, se molestan, porque alguno de ellos hace el trabajo y dice que hico

GUSTAVO TORRES HERRERA, como director de servicios y jefe de todos ellos tendrá que poner orden, llamarlos al orden y de ser necesario hacer los cambios que así sean pertinentes, porque no funcionar son golpes políticos directores para el Alcalde

### OTRO TORITO

La determinación del gobierno municipal, lo que no tuvieron otras administraciones incluso el entonces secretario de gobierno ANASTASIO SAUCEDO, pretendió que tronaran, que reventaran las expo durante su estancia, no lo logró

Pero ahora esa decisión del actual mandatario municipal, ha generado que las expos comerciales se resignen y, ahora estén a lo que se determine la autoridad municipal, por lo tanto son pocas las propuestas para la expo 14 de febrero

Con estas decisiones y determinaciones, existe un fortalecimiento social. Que no deja de ser un problema pero han sabido atenderlos y darle solución, atendiendo las solicitudes y propuestas de los empresarios.

### NUEVOS CAMBIOS

Al parecer hay departamentos que no están funcionando como pretende el Presidente Municipal, por lo tanto ya se avizoran por los menos dos cambios que a decir por la propia autoridad son necesarios

El de Protección Civil y Bomberos, VÍCTOR GARCÍA, es uno de los que si no mejoran en los próximos cinco días habrá cambios, otro departamento es la Unidad de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores, al cargo de FERNANDO MORENO ESCOBEDO, igual, tendrá que mejorar su labor para mantenerse. Sin duda son cambios, que no trascienden políticamente.

El departamento de Protección Civil y Bomberos, es uno de los que si no mejoran en los próximos cinco días habrá cambios

GUSTAVO TORRES HERRERA, como director de servicios y jefe de todos ellos tendrá que poner orden, llamarlos al orden y de ser necesario hacer los cambios que así sean pertinentes



OPINIÓN

**EXPRESIÓN CULTURAL**

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

## Los 40 años de la Sinfónica de Guadalupe

Tal y como se había anunciado, la Banda Sinfónica de Guadalupe, este 2020 festejará cuatro décadas de actividades ininterrumpidas, ante ello, los festejos ya se habían anticipado desde el 2019.

Recordemos, hace ya varios meses, la banda realizó un concierto con el que anunciaba su próximo festejo; y es ahora cuando ya conocemos parte de las actividades que se estarán enmarcando para esta celebración.

Y como ya se había estado solicitando por parte del público, la agrupación retomará sus presentaciones en el Jardín Juárez los tradicionales domingos, teniendo una participación permanente.

Pese a que esta iniciativa se comenzaría a efectuar desde hace varios fines de semana pasados, les comento que, la banda regresará en concierto hasta el próximo 16 de febrero, esto debido a las invitaciones que recibe el grupo fuera del estado, por lo que la función prevista para este domingo nueve de febrero queda aplazada. La banda estará en Miguel Auza Zacatecas y en Pabellón de Hidalgo en el estado de Aguascalientes.

La grabación del disco, como ya habíamos anunciado, y su paso por Bellas Artes, serán parte de la programación que estará protagonizando esta institución musical durante el año.

Habrá que esperar para conocer qué nuevas sorpresas tienen para seguir complaciendo al público fiel que siempre los sigue, tal vez hasta incluyan un magno concierto con invitados especiales o anteriores integrantes, valdría la pena.

### DESDE 1980

La Banda Sinfónica de Guadalupe, se fundó desde el 15 de septiembre de 1980, y desde entonces ha enriquecido el bagaje cultural del municipio, convirtiéndose en la escuela de múltiples generaciones de niños y jóvenes que dejaron su talento e interés por este arte en dicha agrupación.

A lo largo de 40 años, destaca por haber representado exitosamente a Guadalupe en diferentes escenarios, tanto de la región, como nacionales e internacionales.

De manera magistral, y actualmente bajo la batuta de Aldo López Márquez, la sinfónica cuenta con un amplio repertorio de temas que son del gusto de la gente.

LA BANDA Sinfónica de Guadalupe, se fundó desde el 15 de septiembre de 1980, y desde entonces ha enriquecido el bagaje cultural del municipio

LA GRABACIÓN del disco, como ya habíamos anunciado, y su paso por Bellas Artes, serán parte de la programación que estará protagonizando esta institución musical en el año.



Laura Gemma Flores

## La puerta de Jano

### Un crimen llamado educación

**E**ste día y la siguiente semana hablaremos de un fenómeno de la mercadotecnia que se ha atrevido a cuestionar el modelo educativo mundial. Sus Best Seller y sus charlas y consultas a nivel internacional, han resultado motivadoras para un nutrido público de críticos del sistema educativo escolar. Nos referimos al investigador, profesor y divulgador Jürgen Klaric, nacido en San Francisco, California, EU, especialista en neuromarketing y neuro-innovación, a sus 52 años ha logrado influir en un gran número de personas, dada su postura crítica ante varios sistemas educativos, pero sobre todo los que se practican en Ibero América comparándolos con los modelos nórdicos y asiáticos.

De su investigación de corte antropológico llamada: "Un crimen llamado educación", derivan la serie de discusiones que abriremos en esta comunicación. En 2017 colgó un documental que a la fecha tiene más de dos millones de visualizaciones donde critica duramente las formas del sistema educativo escolar, dispuesto - a decir del científico - hace 200 años. Su investigación fue realizada en 14 países: Finlandia, Corea del Sur, México, Singapur, España, Colombia, Bolivia, Uruguay, Perú, República Dominicana, Estados Unidos, Panamá, Argentina y Ecuador. A partir de una serie de entrevistas a rectores de universidades, psicólogos, pedagogos, periodistas, escritores, neurocientíficos y expertos en educación pone en tela de juicio el modelo actual educativo donde aún perviven en algunos países las viejas prácticas de enseñanza a partir de la memorización, el aprendizaje homogéneo y la prioridad de preparar al individuo para la competitividad en un mundo en que la jungla de la mercantilización le coloca los estándares más altos.

A decir de algunos de los entrevistados la escuela nace como una respuesta a la mercantilización. Aunque, no olvidemos que como antes hemos dialogado, se trata de una adaptación de los modelos educativos a las exigencias del sistema laboral

mundial.

Frente a este sistema hay grandes disyuntivas. Por ejemplo, el hecho de que la tecnologización esté rebasando los estándares de calidad de las escuelas y tanto individuo como sistema, quedan rezagados frente al mundo del avance tecnológico.

La tesis de Jürgen Klaric es que si cada ser humano es diferente, ¿por qué tendría que educarse a todos de la misma manera? Las estandarizaciones podrían acabar con la creatividad y la libertad del individuo, ya que se realiza una apologética de la racionalización en lugar de explotar las capacidades y las competitividades de cada individuo. Basado, sin decirlo, en el paradigma de las inteligencias emocionales, unos deberían ser educados para una cosa y otros para otra, buscando por encima de todo la realización personal, el desarrollo humano y la felicidad.



Santos A. González

## Austeridad, sinónimo de efectividad

**El segundo** periodo de sesiones en el Senado de la República está arrancando y, con él, nuevos retos y perspectivas; pero antes de examinar lo que viene es importante mirar atrás y analizar lo que ya se logró, a un año y medio del inicio de la Legislatura Federal.

Las elecciones de 2018 fueron un parteaguas en la conformación de la Cámara Alta: por primera vez en la historia del Senado la integración es paritaria (63 mujeres y 65 hombres), hay pluralidad de sectores representados y la izquierda lidera los asuntos: Morena y sus aliados PT, PES y PVEM tienen mayoría amplia.

Uno de los principales logros obtenidos es la implementación de la austeridad como principio de acción del órgano legislativo. Desde el día uno, la Junta de Coordinación Política, dio los lineamientos en materia de austeridad, con el objeto de terminar con los lujos y gastos considera-

dos excesivos para el ejercicio de la función pública.

De esta manera, se dijo adiós a los altos salarios (Hoy nadie gana más que el Presidente), a los vehículos y al servicio de choferes privados, a los seguros de gastos médicos, vales de gasolina y despensa, y al complemento de aguinaldo.

El escepticismo fue mucho, sin embargo los resultados fueron evidentes: en 2018 los ahorros generados —más de 2180 millones de pesos— fueron devueltos a la Federación para ser usados en programas federales en beneficio de la gente que más lo necesita (estamos frente a la política social más ambiciosa del México moderno) y, en 2019, el presupuesto fue de mil millones menor que el aprobado para el año anterior. Al día de hoy, el Senado funciona con un presupuesto equivalente al de hace cinco años.

Ello nos llevaría a pensar que, frente a estos recortes, la productividad del órgano y la calidad podrían decrecer, pero tal parece que sucedió todo lo contrario y, como dice nuestro lema zacatecano "El trabajo todo lo vence". Las cifras no mienten: se aprobaron durante el primer año y medio 13 reformas constitucionales, 18 leyes de nueva creación, 160 reformas a ordenamientos vigentes, 20 instrumentos internacionales y se ratificaron 915 nombramientos.

Se avecinan temas interesantes como la Ley de Amnistía, el proyecto para elevar a rango constitucional el sistema de bienestar, la eliminación del fuero, la regulación de cannabis y las reformas en materia de cuidado del medio ambiente.

Estaremos pendientes y luchando desde nuestras trincheras para que el país vaya por buena ruta, sin quedarnos atrás.



# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

## Exigirán alcaldes su mochada del impuesto ecológico

Ahora que Gobierno del Estado ya ganó pleitos legales a empresas importantes para el cobro del impuesto ecológico, una buena parte de los alcaldes le estará exigiendo su parte al gobernador **Alejandro Tello**.



REYNALDO DELGADILLO, alcalde de Calera.

La Suprema Corte de Justicia falló a favor del estado en los juicios que interpusieron la cervecera, el aeropuerto y Peñoles, como anticipaba el secretario de Finanzas, **Jorge Miranda**. Por eso ahora alcaldes como **Miguel Torres**, de Villanueva; **Reynaldo Delgado**, Calera; y **Miguel Varela** de Tlaltenango, entre otros, quieren que a los ayuntamientos se les destine una partida de ese dinero. Exigirán que se respeten los acuerdos fiscales del 2017 para que la cantidad que se destine a los municipios sea del 23% de lo recaudado para el estado. El problema, según se advierte, es que por parte de Gobierno del Estado "tienen muchos compromisos" y no ven una disposición clara a facilitarles el dinero de buenas a primeras. Por eso, una parte de los alcaldes se estarían organizando, motivados por el dinero que pudieran ejercer.

### Otro inhabilitado

**Marco Ruelas Zavala**, quien se desempeñara como líder sindical del IZEA, quedaría fuera de la jugada. No tendría motivación para ayudarle ni a **Luis Medina**, **Ulises Mejía**, **David Monreal** o el senador Narro. Tampoco para entrar a Gobierno Federal ni con el alcalde **Julio Chávez** en Guadalupe. Sucede que en el equipo de la Secretaría de la Función Pública aclaran que finalmente Marco Ruelas no ganó el procedimiento que llevaban en su contra. Y se ganó una inhabilitación de 10 años, más una sanción económica. Esa resolución tendría el carácter de firme. Eso le impide colaborar con cualquiera de los tres niveles de gobierno. Se dice que eso habría sido uno de los motivos de su salida de la Secretaría de Energía, donde se desempeñaba como enlace en el Senado, un puesto trascendente al que muchos no hubieran renunciado.

### Divisiones

Entre clanes priístas y morenistas le estarían apostando a la división de los contrarios. Por el momento, el presidente del PRI, **Gustavo Uribe**, quiere mantener tranquilos los pronunciamientos hacia algún candidateable y anticipan que el proceso de elección de candidatos se dará a su debido tiempo. En tanto, en una reunión que tuvo con el delegado del partido, **Joel Guerrero**, destacaron que hay condiciones favorables para que les vaya bien en 2021, aunque los

morenistas lo dudan. En la 4T no necesitan promover divisiones porque ya las hay.

Quienes siguen a **Luis Medina**, en una red promovida ya en varios municipios, tienen como antagonicos, más que al PRI, al clan Monreal.

### Barbaridades en Ojocaliente

El pleitazo entre el alcalde de Ojocaliente, **Daniel López**, y su excontralor **Víctor Ahumada**, incluiría varias irregularidades en el ayuntamiento. Primero, López quiso componer la destitución arbitraria del contralor al anunciar que lo iban a citar a comparecer al cabildo. "¿Ya para qué?", decía el quejoso al recordar que ya lo habían corrido, aunque la regidora **Lucila Rincón** le habría recomendado que fuera. Luego, pese a que hay un oficio de destitución, al excontralor todavía le siguieron pagando las quincenas de enero. Cabe la sospecha que, aunque sería ilegal, la intención del presidente es reacomodar al excontralor donde menos le guste, como en Seguridad Pública, por ejemplo.

### Inamovible

Por circunstancias del Congreso local, el director del Instituto de Investigaciones Legislativas, **Pedro Argomaniz**, sigue cobrando, pese a que ya hasta se había despedido y llevado sus tiliches de la oficina. Incluso, dicen que hasta se llegó a inventar que tenía una supuesta enfermedad, mientras estaba en espera que le definieran su situación. Hasta el momento, la bancada morenista, que dirige **Chuy Padilla**, no ha tenido en la mira los diversos puestos que hay en el Congreso, aunque hay quienes reprochan que el PRI los ha puesto a casi todos.



CHUY PADILLA, diputado de Morena.

### Rurunazos

La ocurrente y osada propuesta del rector **Antonio Guzmán** para que los académicos renunciaran al aumento salarial contemplado fue un serio. **El Waca** presume que en la universidad de Morelos alguna vez lo hicieron para que mejor les aseguraran el pago de sus quincenas. Pero al doctor Guzmán le siguen recriminando que no ha hecho nada para meter en cintura a los dobleteadores. \*\*\*\* En el equipo del alcalde de Zacatecas, **Ulises Mejía**, calculan que ya han sido atendidas unas 18 mil personas en 57 audiencias públicas, más las que se vayan acumulando. La intención en el equipo es seguir en la pelea entre los candidateables, aunque advierten que el trabajo de la administración al menos deberían garantizar, mínimo, una candidatura a la reelección.

# Burnout

Antonio Sánchez González\*



**E**n un dormitorio, a las 2 de la mañana, Sara yacía junto a su marido dormido en la oscuridad, con los ojos abiertos y la mandíbula cerrada, los pensamientos ansiosos. Durante los dos años anteriores, el estrés de su trabajo en una farmacia local se había vuelto gradualmente intolerable. Esa noche, en junio, hizo un plan. Salió del dormitorio y se sentó en la mesa de la cocina con un bolígrafo y un pedazo de papel: "Ya no puedo hacer esto, necesito una red de seguridad. Voy a escribir mi carta de renuncia, guardarla en mi bolso, y si tengo otro día realmente malo, simplemente renunciaré". Ella lo escribió a mano y lo puso en un sobre.

Esta condición, que los médicos conocemos como "burnout" es una crisis psicológica relacionada con el estrés en el trabajo. Está descrita en diversas profesiones: profesores, contadores, trabajadores sociales, arquitectos, estudiantes, abogados, enfermeras y médicos. Cerca del 10% de la fuerza laboral del mundo occidental sufre estrés, depresión o ansiedad relacionados con el trabajo, lo que significa millones de días laborales perdidos. Investigaciones independientes muestran que los trabajadores de la atención de la salud, la atención social y la educación son más propensos a sufrir que los de otras industrias -una revisión reciente encontró "una tasa preocupantemente alta

de agotamiento" entre los médicos del Reino Unido- y las mujeres son más propensas que los hombres, aunque la tendencia durante los últimos 15 muestra un incremento de las cifras entre los varones.

La gente que sufre "burnout" se siente exhausta, sin energías para hacer nada; es posible que experimente perturbaciones del sueño y algunos síntomas similares a los de la gripe. Tiene dificultades para concentrarse y siente como si su mente tuviera dificultades de atención, entrando en aturdimiento durante horas. Se siente irritada y frustrada, a menudo extremadamente autocrítica. Los supermercados y lugares similares comienzan a sentirse abrumadores: las luces son demasiado brillantes y hay demasiado ruido. Y tienen anhedonia.

La definición más poética de este trastorno aparece en la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud, que la caracteriza como "un estado de agotamiento vital". Aunque el agotamiento se manifiesta en nuestra salud mental, no se considera una enfermedad mental, sino más bien una forma de estrés crónico en el lugar de trabajo. Abarca un espectro de experiencias: en el extremo hay personas que se callan la progresión de las molestias por completo y terminan en el hospital realizándose chequeos médicos buscando patología orgánica; en el otro extremo hay alguien que muestra con signos

crecientes de ansiedad, bajo estado de ánimo y sensación desprendida de la vida cotidiana.

Es la primera presentación más insidiosa, cuando los afectados no se dan cuenta de que están siendo sometidos por el trastorno y consideran su ocupación como una especie de misión, donde se encuentran trabajando un poco más tarde, haciendo llamadas los fines de semana, siendo menos inclinados a jugar con sus hijos o sintiéndose más aislados e irritables.

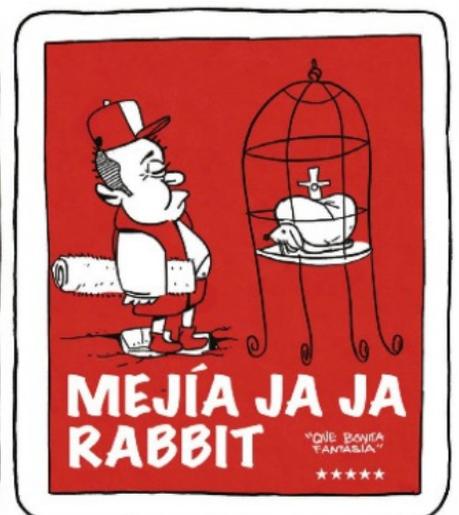
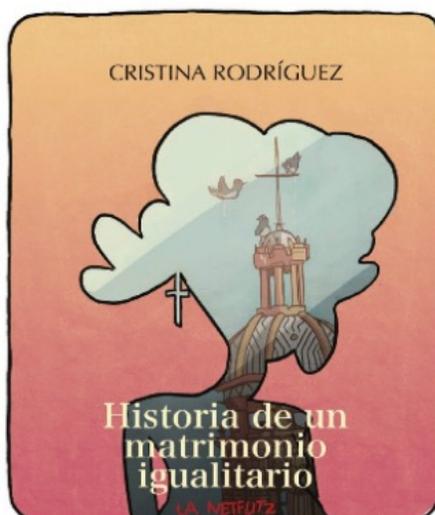
Entonces, ¿a quién debemos culpar? Los expertos advierten una mezcla de agentes etiológicos, con un extremo en la gestión incompetente y agresiva de los recursos humanos de empleados mal preparados, mal elegidos o abrumados y sin resiliencia, y en el otro, de una manera sistémica, y ver los casos de agotamiento relacionados con el trabajo como síntomas de una organización laboral enferma, en lugar de individuos enfermos.

Más allá del lugar de trabajo, vivimos en una época en la que la propia sociedad parece movida por un motor a altas revoluciones, con austeridad, pobreza creciente y la incertidumbre causada por el advenimiento de políticas públicas que generan incertidumbre y empujan a la gente hacia más allá de sus límites. Este "burnout" podría ser visto como una condición de nuestros tiempos.

\*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

## ÚLTIMOS NOMINADOS // POR WUISHO

NOMINADOS AL OSCAR PARTE IV V VI



# Hay más que liberalismo y conservadurismo

Eduardo Ruiz-Healy\* 

En diciembre pasado, antes de irse de vacaciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador deseó "que hagamos el intento, en lo político, una tregua entre liberales y conservadores, cuando menos hasta el año próximo".

Por lo que dijo esa y tantas veces, para AMLO aparentemente solo existen dos clases de mexicanos: los liberales, por un lado, y los conservadores, por el otro.

Los primeros son quienes lo apoyan incondicionalmente; los segundos son los que se oponen a su proyecto de país.

Entre los términos que utiliza para referirse a los conservadores destacan: fifis, neoliberales y neoporfiristas.

Para él, los conservadores son, entre otras cosas, hipócritas, rateros, corruptos, cretinos, fanfuches, charlatanes, sabelotodos, doble caras, derechistas y juniors.

Y los liberales, ¿qué son para él? Pues como supuestamente son sus colaboradores: honestos, honrados, incorruptibles, patriotas, comprometidos con los pobres y poseedores de otras virtudes.

Ahora bien, la clasificación que hace Andrés Manuel dista de representar la realidad porque en el mundo contemporáneo la mayoría de las personas, él mismo incluido, no son totalmente liberales o conservadoras, ni 100% izquierdistas ni 100% derechistas, ni fanáticos estatistas ni adoradores del libre mercado. Entre un extremo y el otro existe un abanico de ideologías que muchas veces se entrelazan. Lo anterior ha sido observado y analizado por varios analistas, entre ellos David Nolan y Jerry Pournelle.

Nolan (1943-2010), politólogo y fundador del Partido Libertario de los Estados Unidos, identificó seis categorías o posiciones políticas: anarquismo, totalitarismo, conservadurismo, progresismo, liberalismo y comunitarismo.

Y Pournelle (1933-2017), científico en el área de investigación de operaciones y de factores humanos, escritor, clasificó a las ideologías dentro de alguna de las siguientes cuatro categorías: 1. De izquierda de alto estatismo y alta racionalidad (progresismo, socialismo y comunismo); 2. De

derecha de alto estatismo y baja racionalidad (conservadurismo, fascismo y nazismo); 3. De izquierda de bajo estatismo y baja racionalidad (anarquismo clásico y la contracultura); 4. De derecha de bajo estatismo y alta racionalidad (libertarismo y objetivismo).

Las ideas de Nolan han servido para que diversos politólogos desarrollen cuestionarios que teóricamente permiten que cualquier persona pueda identificar su propia posición política.

Uno de ellos, desarrollado por Individual Differences Research Labs de la Universidad de Tulsa, consta de 36 preguntas. Otro, de tan solo 10 preguntas, fue desarrollado por el activista libertario Marshall Fritz (1943-2008).

El primero se encuentra en [www.idrlabs.com/es/coordenadas-politicas/prueba.php](http://www.idrlabs.com/es/coordenadas-politicas/prueba.php); el segundo en [www.theadvocates.org/quiz/](http://www.theadvocates.org/quiz/).

Si gustas contestar estos cuestionarios, hazlo y compárteme tus resultados en [posicionespoliticas@gmail.com](mailto:posicionespoliticas@gmail.com)

\*Instagram: ruizhealy

# Nuevas dinámicas territoriales

José Ricardo López-Robles\*

México se encuentra inmerso en una dinámica de cambio, que requiere de nuevas soluciones que le aseguren seguir avanzando y evitar así el estancamiento que muchos expertos visualizan ha llegado para quedarse.

Si analizamos los pasos que han dado otros países o regiones, es seguro que encontremos prácticas que sirvan de inspiración o referencia para desarrollar estrategias que nos permitan llegar a esas soluciones que necesitamos.

Sin embargo, estas referencias no serán suficientes si no se toman decisiones inteligentes y oportunas que soporten la definición de políticas económicas y de desarrollo, orientadas más allá de una visión local y cortoplacista, trascendiendo de los periodos sexenales a los que tan malamente estamos acostumbrados.

Muchas de estas prácticas pasan por la cooperación y la colaboración, sea entre agentes empresariales, administraciones públicas o regiones consolidadas, potenciando con ello el desarrollo de estrategias comunes que maximicen nuestra inversión, aumenten nuestra visión de futuro y por ende mejoren los resultados.

En este sentido, Zacatecas

se distingue, entre otras cosas, por ser una región estratégica para más de uno, tanto a nivel estatal como municipal, siendo este último nivel el que presenta un mayor potencial de oportunidad.

Articular acciones de cooperación y colaboración entre agentes, independientemente de su naturaleza, traerá consigo un nuevo nivel de promoción, desarrollo y crecimiento, que de otra manera no sería posible, consiguiendo un efecto multiplicador que nos permitirá avanzar y salir así de ese estancamiento del que se habla.

Tomar la iniciativa en la búsqueda de nuevas dinámicas territoriales es el primer paso para la identificación de oportunidades, pero especialmente, para la creación de una visión más profunda y enriquecedora del futuro de nuestra región. Siendo los ingredientes principales la dinámica de cambio, la colaboración y la cooperación entre agentes.

Les invito a que sigan enviándome sus comentarios e ideas a través del correo electrónico [estrategiaz@outlook.com](mailto:estrategiaz@outlook.com) y hasta la próxima entrega de Inteligencia y Estrategia.

\*Twitter: @rlopezrobles

# Se acabaron los tamales

Napoleón García Calderón\* 

A lo lejos quedó diciembre, solo el frío incesante queda, la comida, el vino los abrazos y los regalos de diciembre quedaron a la distancia, en cambio solo tenemos cuentas por pagar.

La resaca ha pegado duro en enero y se mantiene en febrero, el gobierno del estado y los gobiernos municipales han redoblado sus esfuerzos y campañas para recaudar lo más que se pueda en impuestos.

Pero nadie se acuerda de las espléndidas posadas ofrecidas en diciembre por los municipios y el estado, y no recuerdan los presentes que se enviaron entre la clase política, canastas con quesos, botellas de vino, en fin, un agasajo mutuo del cual nadie quería quedarse fuera.

Por medio de la plataforma nacional de transparencia algunos ayuntamientos publicaron las cifras del costo total de su

posada navideña.

En Río Grande se sirvieron tamales en la posada y se gastó un total de 48 mil 549 pesos, en Fresnillo se hizo una cena más elegante y el ayuntamiento gastó 74 mil 280 pesos, en Jerez se gastó 110 mil 470 pesos y en Guadalupe seguramente disfrutaron de un gran ambiente, pues la posada salió en 119 mil 700 pesos.

No tengo la información de los demás municipios del estado, pero solo en estos cuatro eventos, que por mucho cada uno duraría 8 horas, se gastó un total de 352 mil 999 pesos.

No hablemos de colores, partidos, de izquierda o derecha. El problema es que ningún municipio estuvo exento de realizar un gasto para la posada de los trabajadores. Los políticos no entienden que el dinero público no es para que coman tamales en navidad ellos y sus achichintles.

Es abusivo gastar de esta manera el dinero público. Con el dinero que literalmente se cenaron los burócratas se pudieron haber atendido otro tipo de demandas ciudadanas. Se pudo haber comprado una ambulancia, se pudieron haber otorgado becas educativas, se pudieron haber comprado cámaras de seguridad.

Por último y como dato importante, la delegada del gobierno federal, Verónica Díaz, invitó a un desayuno posada a los servidores de la nación el viernes 20 de diciembre, sin embargo, la unidad de transparencia de la Secretaría del Bienestar negó que se haya hecho algún gasto para la realización de algún desayuno en diciembre, por lo que seguramente el desayuno fue pagado con dinero que iba destinado a pago de viáticos o de otras partidas presupuestarias.

\*naps.gar@gamil.com

## PARTIDO // POR LEÓN





## Aún Contra Corriente

Por Silvia Montes Montañez



### Reconocimiento ciudadano

EN LAS mediciones con que arrancó este 2020 realizadas por “Arias Consultores”, Alejandro Tello Cristerna se ubica en el quinto lugar de los gobernadores mejor calificados. Antes que él se encuentran sus homólogos de Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas y Baja California Sur.

**HACE POCO**, en otra encuesta, el mandatario también obtuvo el mismo nivel y eso obliga comentario porque no es asunto menor recibir el aval de los gobernados reconociendo el trabajo de quien encabeza los esfuerzos de un estado tan complejo como el nuestro.

**ALEJANDRO TELLO** no ha recurrido a ninguna artimaña para manipular su imagen. Pienso que hoy día ya ni siquiera funcionan fórmulas del pasado en las que se inducían datos favorables. Con las redes sociales, la percepción ciudadana ha dado un vuelco que era impensable en otra época.

**SÉ DE** lo que hablo porque tuve la oportunidad de manejar muy de cerca el tema de la imagen pública y viví cambios legales que limitaron el manejo del nombre del gobernante haciendo más difícil proyectar mensajes en positivo sobre su quehacer, sin embargo jamás me enfrenté a la vorágine de las redes.

**PORESO** me llaman la atención estadísticas como la que hoy comento porque quedaron atrás los recursos para engañar como los maquillajes que cubrían imperfecciones y permitían sortear los balances en negativo.

**AHORA**, todos —no solamente el gobernador en turno— estamos en un escaparate de cristal donde nos observamos unos a otros y difícilmente nos podemos engañar. Si Tello resulta bien calificado es porque usted lo está observando con esa nitidez que

prevalece en la actualidad.

**DESDE LUEGO** no todos son redes.

**HAY OTROS** termómetros que generalmente no consideramos quienes nos ubicamos en el llamado “círculo rojo” que implica una especie de burbuja que nos atrapa y no nos deja ver más allá del entorno inmediato, es decir, poco o nada sabemos de cómo ven al gobernador en el interior del estado.

**LOS MUNICIPIOS** viven su propia realidad y los muy pesimistas aseguran que se encuentran en el peor de los mundos con rezagos y necesidades severas que cuestionan el quehacer público acusando un fracaso total.

**NADIE MEJOR** que la gente de esos lugares para valorar a sus autoridades.

**EN ESTA** administración se han desplegado esfuerzos interesantes para cubrir al mayor número de zacatecanos con acciones y servicios que permitan atenuar las necesidades que son infinitas. Como ejemplo elocuente cito las Ferias Diferentes que no cesan y que han sido un brazo fuerte para este gobierno.

**LA OTRA** cuestión elemental es la cercanía de Tello con los paisanos que no se concentran en la capital y su zona conurbada. Las giras son permanentes y se extienden a ciudades de la Unión Americana, que el mandatario visita por lo regular los fines de semana.

**EN TODO CASO** y *aún contra corriente*, Tello destaca y está entre los cinco mejores del país. Bien por Zacatecas.

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

**“Modificamos la ley y vamos a poder comprar medicamentos en el extranjero, ya no habrá boicot, había proteccionismo para algunas empresas que mantenían el monopolio de la venta de medicamentos, sobre todo los de niños con cáncer, eso desapareció y podremos comprar en cualquier parte del mundo”:** Andrés Manuel López Obrador

**CHALCHIHUITES, ZAC.** Jueves 6 de Febrero de 2020.- Rezo, suplico, ruego, imploro, pido a los milagroso San Ricardo Rey y San Gil María de San José (Francisco) Pontillo me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz prometida; promesa firmada mediante un contrato con Zacatecas por Don Alejandro Tello Cristerna hace más de tres años, cuando era candidato a gobernador del estado, y que sigue sin cumplirse.

**QUE LOS** Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen en lo que sufren sus inocentes familias y rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir, sus letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

**Y QUE MAÑANA** Viernes (hoy) sea un día hermoso, exitoso, colmado de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes sus familiares y amigos leales. Amén.

**Corrupción e Impunidad, Impiden Crecimiento: Enriquez**

**ME ENCANTA** cómo don Alejandro Enriquez Suárez del Real, presidente local de la Coparmex, fundamenta bien sus opiniones y críticas; hoy jueves, por ejemplo, dice que “la sociedad debe de exigirle al gobierno, que termine con la corrupción y la impunidad (porque) son los que impiden el crecimiento”, ¿qué opinan ustedes?

**-DIJO TRES** verdades irrefutables, no creo que nadie esté en contra, corrupción e impunidad son el cáncer que nos está carcomiendo como sociedad, el Alejandro Enriquez no tiene pelos en la lengua y no le tiemblan las corvas para decir la verdad, ya en otras ocasiones ha puesto como lazo de cochino a el Tello, porque nomás no hay crecimiento por ese cáncer.

**-ME GUSTA** que invite a la ciudadanía a expresarse y a condenar los actos de gobierno deshonestos. Y es certero en su comentario de que “podemos tener una

**Mi Jardín de Flores**  
*Cátedra de Luis Medina al Gobernador Tello*

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Luis Medina Lizalde



Alejandro Enriquez Suárez del Real



Manuel Avarado Pérez

adecuada relación con gobierno, organismos empresariales y sociedad, pues es de vital importancia.



Alejandro Tello Cristerna

ha hecho el compromiso de estar vigilante y exigente de que se alcancen los resultados suficientes en materia anticorrupción porque la ciudadanía lo demanda:

**ESTO NO** implica que debamos ser condescendientes o no exigir que den resultados, sino al contrario que la adecuada relación se da en la medida de la exigencia que hagamos y sea basada en hechos o evidencias, y que sea para mejorar la vida de todos los ciudadanos. En la medida que los gobierno entiendan que las exigencias y los cambios siempre emanan de la sociedad civil, es como podrán entender que la relación es importante para todos.

**“UN TEMA** que hemos trabajado constantemente -continuó Enriquez- es la mejora regulatoria, ya que no sólo existe la corrupción porque quieren o sean corruptos, sino porque es un problema sistémico que no ha sido cambiado en sus procesos para que el sistema mejore. Eso es lo que está impulsando la mejora regulatoria para que sean los procesos los que se mejoren y pueda darse como factible el combate a la corrupción”.

**QUEDÓ CLARO**, pues, que desde el Sistema Estatal Anticorrupción la Coparmex

**-¡MADRE SANTÍSIMA** de Guadalupe! Pero lo peor es que mucha gente no regresa ni muert@ a su hogar, porque la disuelven en ácido o la entierran en profundas fosas clandestinas, por lo que ni siquiera hay un lugar dónde ir a rezarles; es una calamidad-

**-AH, PERO** ahí anda el Héctor Alvarado Gómez pagando encuestas para que pongan al “Pinocho de Bernárdez”, entre los mejores gobernadores de México: ¡pinche “Chicharrón”!, ¿a poco cree que el pueblo no sabe que eso es una farsa perversa pagada con el dinero de nuestros impuestos? ¡Que no mame!

**-¡DOÑA PETRA!**-

**-PERDÓN, MADRE** Teresa, se me chispotió, pero es que me da coraje que nos quieran ver la cara de idiotas, no somos su burla, ¡ay sí, el mugroso Tello está entre los cinco mejores gobernadores de México! Si Chucha, cómo no, jajajajaja...

**Una Policía Estatal Sonsa que ni Siquiera Piensa**

**-PUES EL** alcalde de Tlaltenango, Miguel Varela Pineda, no quiso cargar con la responsabilidad de un reo fugado de la Cárcel Distrital, situada en su municipio y se vino a la capital para dejar en claro algunos puntos:

**LA SEGURIDAD** de esa cárcel está a cargo del gobierno Tellista, no del municipal.

**EL ALCALDE** se dio cuenta de esa fuga por el propio Ismael “El Mayo” Camberos Hernandez, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quien le pidió apoyo para tratar de reaprehenderlo.

**QUE AL** reo lo sacaron de prisión para retirar escombros que estaba frente al penal y que peló gallo en la primera oportunidad, según le comentó el propio “Mayo” Camberos:

**“LO QUE** hemos hecho -declaró en entrevista con nuestro Diario **Página 24 Zacatecas-** es apoyarlos, pero no se ha podido localizar a esta persona. Es lamentable lo que sucedió y esperamos que se pueda localizar a este reo que escapó el fin de semana”.

**Y EL ALCALDE** Miguel Varela se lava las manos: “El responsable de esta situación es el que lo dejó salir a realizar esa actividad fuera de las instalaciones de este penal, si es que así sucedieron las cosas”, ¿qué les parece? Hasta dudó de esa versión que le comentó “El Mayo” Camberos-

**-NAAA...** conociendo cómo se las gastan, casi puedo asegurar que hubo ahí un buen billete, la versión que le dio “El Pelos Parados” es infantil-.

**“NECESITAMOS** que haya una métrica o una medición para saber realmente cómo y cuánto avanzan los organismos, aunque también la sociedad debe exigirles. Este año es especial para el combate al tema de corrupción”.

**-TODO LO** que dijo está, a mi parecer, muy bien. Sólo que el gobierno del Tello enloquece con la crítica y luego viene la represión, pues no la acepta y más adrede lo hace, el narizón es muy soberbio, por eso le atizan como al negro de la feria.

**LUEGO AHÍ** anda pagando a encuestadoras para que digan que el Tello está entre los mejores gobernadores de México, lo que es una falta de respeto a la inteligencia de los zacatecanos, que bien sabemos ha cometido muchas fallas, sobre todo en materia de seguridad: sabemos a qué hora salimos de nuestras casas, lo que no sabemos es si regresamos vivos o no-

◀ **Viene de la Página 9**

**“El Culpable de la Represión es Tello”**

**LA REPRESIÓN**, detención y encarcelamiento de manifestantes del SITEZ, por parte de policías de élite del gobierno del estado, es responsabilidad del represivo gobernador Alejandro Tello, condenó Manuel Alvarado Pérez, líder de la organización campesina “El Barzón”, quien abundó:

**“ES UN ACTO** de represión, es muy claro, desde la llegada de los policías que iban a lo que iban. Es muy evidente cómo hubo un maltrato y que era una consigna por parte del gobierno.

**PARA ESTO** hay un responsable y ahí está el gobernador Alejandro Tello Criterina, quien debe de poner orden y evitar este tipo de acciones”, y tiene toda la razón, el responsable de esta absurda represión a una manifestación pacífica, es Tello.

**COMO TAMBIÉN** es responsable de que los trabajadores de Obras Públicas despedidos arbitrariamente, sean reinstalados; Alvarado lamentó la línea represora del gobernador y que no se abra al diálogo.

**-PUES YA** es otra organización más que se suma a la lucha por la reinstalación de los trabajadores de la SOP, yo creo que Don Alejandro debe de reaccionar y ordenar la reinstalación de esos cuatro trabajadores porque tienen familia que mantener.

**-NAAA...** el Pinochet ya se montó en su macho y no va a ceder: si no tiene palabra y no respeta convenios firmados, menos verá por esos pilares de familia, ¡gacho!-

**-BUENO**, yo me..

**-PÉREME** Madre Teresa, deje les leo la cátedra que mi “Osito de Peluche” -Luis Medina Lizalde- le dicta al narizón Tello, sobre este tema:

**“TODA SOLUCIÓN** de fuerza es una demostración de incapacidad política, y me parece que no hubo ningún esfuerzo por parte de la autoridad para atenderlos antes de proceder al desalojo. Creo que evidentemente es la obligación de todo manifestante evitar perjudicar a terceros, y que la obligación de la autoridad es garantizar que no se afecten las modalidades de las manifestaciones.

**“EN MÉXICO** se han vivido situaciones

más complicadas y no se ha acudido a la represión, deberían aprender de cómo el gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, atendió la inconformidad de los elementos de la Policía Federal, que bloquearon aeropuertos y no hay ningún rasguño, ya que han desbloqueado los conflictos haciendo política y dialogando”.

**¡CARAJO! SI** yo fuera gobernador le ofrecía chamba a Luis Medina como secretario general de Gobierno, para que compusiera todo ese desmadre que trae.

**-BUENO**, ahora sí yo me voy. Se quedan con Dios.

**¡25 de Octubre no se Olvida!**

**¿DÓNDE ESTÁN**, dónde están?

**HOY JUEVES 6** de febrero de 2020 se cumplen dos años y 105 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quiroza y Antonio Troncoso Escareño.

**FUE EL 25** de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis

Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

**EL 30 DE** enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

**P.D.**

**SI DON** Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

**OTRA:**

**A COMO** están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

**SEÑOR GOBERNADOR**, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*





*Gustavo González Acosta, Jorge Iván Centeno Álvarez, Antonio Rocha Romo, Alejandro Ríos Dámazo, Ernesto Perales Núñez, docente de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), y Adán González Acosta, director de la prepa Carlos Marx, desayunando en el restaurante Acrópolis.*



*La licenciada enfermería Esperanza Cisneros Cisneros y Catalina Porras Dorantes, desayunando en el restaurante Acrópolis.*



*Las licenciadas: María Alvarado Garza y Mirna García Rosales, desayunando en el restaurante del Hotel Emporio.*

## ¿TIENE SOLUCIÓN EL COLAPSO DEL FONDO DE PENSIONES DEL ISSSTEZAC?



**E**l Estado es el responsable del resguardo de los derechos de los trabajadores que ya tienen en activo su derecho a la jubilación. Los manejos que hayan sido incorrectos en la reproducción de los fondos de pensiones no es responsabilidad de los derechohabientes; luego entonces ellos no pueden cargar con las consecuencias negativas de dichos malos manejos. Pero el Estado, ante una contingencia de este tipo, hace uso de recursos fiscales para tapar los faltantes. Y si es así, quiere decir que los contribuyentes cargan con la responsabilidad, lo cual tampoco es justo.

Se pueden hacer tres cosas en escala. Lo primero es recuperar lo robado, en caso de lograr demostrar corrupción. Lo segundo es disminuir los egresos más significativos, como el caso de las pensiones que ascien-

den hasta 80 mil pesos, para lo cual sirve el mecanismo ya probado de venta de prestaciones. No se puede eliminar de un plumazo los derechos adquiridos, pero se pueden comprar parte de esos derechos. Este tipo de programas han mostrado su efectividad en disminuir pasivos en los ámbitos laborales, por eso pueden usarse perfectamente en el caso de los sistemas de pensiones. Sin embargo, la medida más importante es producir la riqueza necesaria para cubrir las necesidades de más fondos, y eso pasa por pensar cómo generar esa riqueza con esquemas de bajo riesgo.

Lo último que dijimos implica usar los fondos de pensiones como fondos de inversión: hacerlos capital. Generalmente las instituciones depositan en los bancos sus fondos y reciben de los mismos algunas moronitas de ganancia, pero ellos (los bancos) sí invierten esos fondos de forma indirecta

en esquemas de crédito, con lo cual generan enormes ganancias. El Estado debe sustituir la acción de los bancos privados y crear los créditos y las inversiones directas en empresas que produzcan la ganancia y reproduzcan ese capital. La cosa es que deben ser inversiones de bajo riesgo, porque se trata de la pensión de trabajadores. La demanda agregada de los gobiernos puede ser una manera de dotar de seguridad la inversión: crear empresas que sean proveedoras de las instancias del propio Estado. Tal vez los precios sean un poco mayores a los proveedores transnacionales a los que ha venido comprando, sin embargo, la rentabilidad social es mucho mayor: la circulación del dinero al interior del estado, la formación de empleos de zacatecanos y la solución sustentable del problema de las pensiones justifica las fórmulas de economía solidaria

en la inversión de los fondos de pensiones.

Por último, con los resultados de lo arriba señalado, puede aplicarse el enfoque de desarrollo humano en la provisión de las pensiones: no sólo cubrir montos dinerarios mensuales para los jubilados, sino cubrir las necesidades y capacidades de los mismos. ¿Qué quieren ser y hacer con la pensión? Al responder esta pregunta, se puede diseñar un plan de dotaciones de capacidades (dotar los medios y oportunidades reales para que los jubilados hagan lo que desean hacer y ser). Esto último puede resultar no sólo más efectivo, sino más barato.

En suma: el problema del fondo de pensiones del Issstezac sí tiene solución, pero se debe emprender una serie de innovaciones económicas, organizacionales e institucionales; y (sobre todo) dejar de pensar como simples contadores.

### RAYUELA

Lograr el pago del Impuesto Ecológico fue tan fácil como quitarle un pelo a un gato... saltando y en un juego mecánico.

## Violencia: ¿Hasta cuándo?

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO\*

**U**no de los más caros anhelos de los mexicanos, vivir en un país en paz, sigue sin cumplirse, a pesar de que, con ese objetivo, votaron masivamente a favor de quien se creyó, sería capaz de frenar la violencia.

Transcurrido poco más de un año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el desencanto se esparce ante una lacera y arrasadora realidad: la violencia y la criminalidad en general crecen día a día y los cárteles de las drogas, lejos de debilitarse, se ven más fuertes, belicosos e impunes.

El lema, que no puede llamarse estrategia, de "abrazos, no balazos" ha sido un lamentable fracaso. Así lo evidencian las cifras del crimen correspondientes al año pasado.

En 1919 hubo casi 95 homicidios dolosos por día. El total anual llegó a 35 mil 588 asesinatos, cuando en 2018, el último año del gobierno de Enrique Peña Nieto, la cifra ascendió a 33 mil 669 homicidios, mil 919 menos. El año pasado fue el más sangriento desde 2000, cuando comenzó ese registro.

Según las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fueron 10 estados los que concentraron 65% de los expedientes de homicidios: Estado de México, 337 mil 906; la Ciudad de México, 242 mil 850; Jalisco, 156 mil 653; Guanajuato, 137 mil 658 y Baja California, 104 mil 11 asesinatos.

Según su densidad de población, los estados más violentos fueron Colima, donde por cada 100 mil habitantes hubo 8.9 víctimas de homicidio doloso. Le siguieron Baja California, con 5.5 y Guanajuato, con 5.3. En el país, con 127 millones de habitantes, la tasa de homicidios fue de 27 por cada 100 mil habitantes, una cifra que nos coloca entre las naciones más violentas del mundo.

El desglose del informe de la Secretaría de Seguridad Pública arroja más datos preocupantes. Los feminicidios pasaron de 912 en 2018 a mil seis en 2019 y los secuestros de mil 559 en 2018 a mil 614 el año pasado. Las extorsiones registraron un incremento de 29% al llegar a 8 mil 523 víctimas. La trata de personas aumentó 12.6% con 644 víctimas en 2019.

Uno de los efectos más perniciosos es que la barbarie, cifrada en las estadísticas, se ha convertido en los medios de comunicación una abrumadora cotidianidad

de la que la población solo se consterna cuando suceden matanzas como la del 4 de febrero en Uruapan, donde en un recinto de videojuegos y "maquinitas" tragamonedas fueron sacrificadas nueve personas por un comando que, con armas de uso exclusivo del Ejército, abrió fuego indiscriminadamente, produciendo además dos heridos.

El hecho de que, entre las nueve víctimas, cuatro fueran menores de edad de 12, 13, 14 y 17 años, fue lo más impactante para una sociedad que ya poco se conmueve ante los diarios reportes de asesinatos, porque la violencia se ha extendido por todo el territorio nacional y ciudades que relativamente estaban fuera del mapa de la criminalidad, ahora están sumadas al negro conteo del crimen organizado.

Después de más de 12 años en los que los cárteles de la mafia se enfrentan a las fuerzas del Estado, los mexicanos hemos caído en una aparente indiferencia, solo estremecida cuando suceden matanzas como la de Uruapan y otras más ocurridas esta misma semana. Incluso, Zacatecas no está exenta de sucesos letales.

La indiferencia de la sociedad, sin embargo, solo es aparente, porque en la realidad está acompañada de una indignación que reclama y exige acciones efectivas contra quienes nos han robado la tranquilidad y cercenando vidas.

Lo más inquietante es la indiferencia de la que hace gala el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aun conociendo la gravedad de los hechos, persiste en una estrategia que solo dará resultados a largo plazo. Mientras, ¿cuántos millares más de muertes habremos de sobrellevar en el día a día?

Combatir a los delincuentes de cuello blanco no está mal, pero a esa persecución debe sumarse una estrategia que frene los homicidios y finalice la impunidad. La economía, debería valorarlo el Presidente López Obrador, también pesa bastante, pues en 2018 significó pérdidas por 5.1 billones de pesos, equivalentes al 24% el Producto Interno Bruto nacional.

Persistir en la política de "abrazos, no balazos" es ofensivo a la inteligencia nacional. Urgen cambios y así debe entenderlo Andrés Manuel López Obrador, si no, será tan culpable como los ex presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Que AMLO no se engañe ni siga engañándose.■

\*Titular de la Coordinación Estatal de Planeación.

## Constituciones mexicanas

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

**L**a Constitución mexicana vigente, promulgada el 5 de febrero de 1917 es la tercera que tiene carácter federal. Con anterioridad, durante el siglo XIX, existieron la de 1824 y 1857. Sin embargo, durante la guerra de independencia, se promulgaron dos.

Primero.- La Constitución Política de la Monarquía Española, fue la Constitución de Cádiz. En 1812, las Cortes del Imperio Español, reunidas en Cádiz. Promulgaron una constitución de tipo liberal, que sería aplicada en España y sus colonias.

No obstante la situación que se vivía en la Nueva España, había un contexto de la metrópoli que de alguna manera tenía influencia en la colonia. Los primeros años del siglo XIX, son los del franco declive del imperio español. Si bien es cierto que había perdido la iniciativa política mundial desde hacía un siglo, el oropel del imperio aún se sostenía oficialmente, al menos en lo referente a su expansión territorial, puesto que al inicio de 1800 se conservaba intacto, pero de hecho sin la posibilidad real de mantener el dominio de los territorios ultramar. El avance imparable de Napoleón sobre España, sólo precipitó una decadencia anunciada, aunque políticamente fuese el momento histórico que determinó el fin del control de España sobre su imperio.

En ese contexto fue expedida la Constitución el 19 de marzo de 1812. Su vigencia fue sumamente corta, aunque su influencia duró por mucho tiempo. Se caracterizó por retomar la teoría rousseauniana de la soberanía, pues en su artículo tercero, declara enfáticamente que el poder soberano, reside esencialmente en la Nación y que por lo mismo, pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales, derecho que no es sino la voluntad general que emana del contrato social, y cuya precondición por las Cortes Gaditanas, rompe el fundamento secular de las monarquías absolutas.

El espíritu de la Constitución de Cádiz era liberal, no solo por el movimiento que prevalecía cuando se promulgó, sino por sus disposiciones de las cuales destacan: igualdad de los súbditos, tanto en su conducción individual, como en el ejercicio de sus derechos; establecía una monarquía que suprimía la inquisición; abolía los privilegios de la iglesia y del ejército, así como el tributo de los indios. Sin embargo, limitaba la representación de los criollos en el gobierno del Imperio Español.

Segundo.- Hacia 1813, en plena guerra de independencia, después de haber ganado batallas militares, Morelos decidió constituir políticamente a la Nación, por lo que convocó a la conformación de un congreso constituyente en la ciudad de Chilpancingo. El 13 de septiembre de ese año, se iniciaron los trabajos del Supremo Congreso

Nacional Americano, conocido como Congreso de Anáhuac o Congreso de Chilpancingo. A este Congreso asistieron diputados representantes de ocho de las provincias de la Nueva España, que pertenecían a las regiones donde existía una considerable presencia insurgente.

Las fuentes de esta Constitución, fueron a).- Los Elementos Constitucionales, proyecto presentado por Ignacio López Rayón, cuya aportación ayudó a la organización política; manejaba el concepto de soberanía; contemplaba la división de poderes; tenía presente a la representación política y los derechos humanos.; b).- El Reglamento para la reunión del Congreso expedido por Morelos, dio las Bases y distribuyó facultades en tres órganos diferentes: el ejecutivo, lo debía consignar a un general que resultase electo generalísimo; el judicial, se consignaría a los tribunales hasta entonces existentes; el legislativo, lo retendría el propio poder constituyente.

Habían transcurrido cuatro años del inicio de la guerra de independencia, por tanto las ideas liberales, fueron objeto de hostigamiento; las persecuciones del ejército realista, obligaron a los miembros del Congreso de Chilpancingo, a vivir a salto de mata; a pesar de ello, continuaron sus trabajos y crearon la primera constitución del país. Que fue proclamada en Apatzingán, Michoacán el 22 de octubre de 1814.

Sus disposiciones más importantes: se acordaron las bases legales y organizativas de la nueva Nación; se proclamó formalmente la independencia; rechaza la monarquía; establecía la república; planteó la división tripartita de poderes y adoptó la representación popular.

Tercero.- No obstante su débil y convulsiónada libertad acachada por los monarcas españoles y el constante riesgo que sufría nuestro país, se crea la primera Constitución federal de 1824. Fue de la siguiente manera: el Congreso mexicano de 1822 se instaló el 24 de febrero de ese año, con la finalidad de elaborar la Constitución del Imperio.

El proyecto fue encargado inicialmente a una Junta instalada el 2 de noviembre de 1822, después de la disolución del primer Congreso Constituyente, el 31 de octubre del mismo año. La anarquía, producto de las luchas, determinó que al interior del Congreso, llegaran a obstaculizar los trabajos, por lo que se tuvo que disolver y se convocó a un nuevo Congreso que se instaló el 7 de marzo de 1823, pero la anarquía producto de las luchas, obligó a la instalación de un nuevo Congreso el 5 de noviembre del mismo año. Fue hasta el 3 de octubre de 1824, que se promulgó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos.

Las Constituciones Federales de 1857 y de 1917 serán objeto de otra colaboración.■

**H**ace una semana; comentamos sobre el excesivo uso del celular en todas las edades, en todos los niveles socioeconómicos, entre obreros y profesionistas, entre hombres y mujeres etc. En unas reflexiones que tendrían que preocupar a todos, pero sobre todo a aquellos que piensan en las transformaciones sociales con vista al futuro.

En esta colaboración quisiera referirme al PECADO DE OMISION, por parte de las autoridades para vigilar sobre el gravísimo problema que implica el uso del celular en las personas que manejan un vehículo automotriz. Como lo dijimos hace una semana un peligro no solo para ellos mismos sino para todos los que pueden ser víctimas de un accidente provocado por el descuido en la atención de aquel que maneja y al mismo tiempo utiliza el celular.

Comentamos que está bien documentado en los Estados Unidos, que el celular es más peligroso que el alcohol en aquellos que se encuentran frente al volante, y esto tendría que ser escuchado y atendido por todos pero que tendría que poner a pensar a quienes tienen la tarea de vigilar en este caso el tránsito y la vialidad.

Vamos a tocar los extremos: Es claro para todos, pero sobre todo para las autoridades, la falta de recursos para ejercer las funciones de gobierno que tienen asignadas, y es claro que una forma más o menos simple de hacerse llegar recursos es la aplicación de multas a quien rompa la ley, pero por la vía legal no por la vía de las mordidas que solo benefician a quien las ejerce y no a la sociedad toda.

Con la aplicación de la Ley – así con mayúsculas – la dependencia a cargo – en este caso Tránsito y Vialidad, estaría literalmente matando dos pájaros de un tiro como diría el refrán, por un lado estaría colectando recursos por medio de las multas legalmente aplicadas y por otro estaría dando una lección a los conductores sobre lo que se puede y lo que no se puede hacer.

Ya veríamos si un conductor después de una o dos multas sigue con la práctica de manejar y utilizar el celular al mismo tiempo exponiéndose a una tercera multa, ESTO SEÑORES ES EDUCAR A LA SOCIEDAD Y ADEMAS OBTENER RECURSOS PARA UN ESTADO QUE LOS REQUIERE EN FORMA DESESPERADA.

Es como dirían los gringos un win win situation, es

## ■ México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

# Tránsito y vialidad

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ\*

decir ganar y ganar con acciones a las que además están obligados por que esta es parte de su trabajo.

Pero claro tendrían que realizar una campaña a través de los medios de comunicación – como la que recientemente implementaron con respecto a los motociclistas – de que se iniciara acciones urgentes para evitar la utilización del celular por parte de los conductores y donde se hiciera hincapié en que es un delito dar una mordida tanto por el que la da como por el que la recibe, por lo que aquellos que detengan a una persona manejando y utilizando el celular tendría que tener el ticket correspondiente, o en el mero celular la aplicación de una sanción, un celular con el que podría tomar una foto del conductor utilizando su celular – valga la redundancia – para que no exista la típica aseveración de ¡yo no fui!

Las ventajas y la recompensa de este tipo de acciones sería enorme, como es que siempre nos decimos que cruzando la frontera norte – por poner un ejemplo – el mexicano se civiliza y no rompe la ley – claro, por qué allá las multas por utilizar el celular manejando oscilan entre 300 y 500 dólares y ¿quién se expone a esto? bueno lo mismo tendría que suceder en nuestras calles y carreteras, porque además la solución sería muy simple, existen – todos lo saben – equipos que venden en todos lados que permiten fijar el celular al tablero y ponerlo en

altavoz, ya no se diga los equipos llamados manos libres.

Vivimos en un entorno peligroso en extremo, somos de los estados con más accidentes viales y pérdida de vidas sobre todo de jóvenes en los que se suman todos los factores de riesgo, manejan a exceso de velocidad, con niveles inadecuados de alcohol en su organismo y utilizando celular.

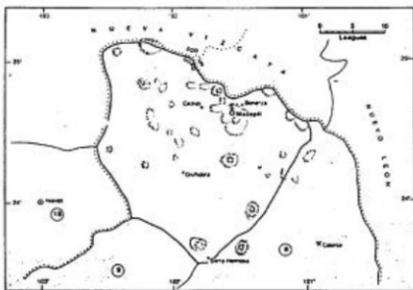
El boulevard capitalino, eje de la circulación en el área metropolitana se ha vuelto una trampa mortal no solo para quienes manejan a exceso de velocidad sino aun para los que transitan dentro de los rangos de velocidad permitidos pero que se ven presionados por aquellos que no quieren frenar ante el conductor que si cumple la ley. Cuando es que Tránsito y Vialidad hará las funciones para las que está obligado, detener a todos aquellos que rompan el límite de velocidad y todos aquellos que utilicen el celular mientras están conduciendo, entonces todo cambiara para bien por qué; insisto después de una o dos multas que representen un gasto extraordinario, veremos si no se educan y eso es de lo que se trata.

Ni modo, vivimos en una sociedad donde mientras no se castiguen adecuadamente las conductas delictivas no habrá solución al problema, la muestra está en la Ciudad de México donde en la administración anterior a la actual se comenzó con el uso de las foto multas que rápidamente se tradujeron en controles adecuados a los límites de velocidad – cualquiera que haya manejado en la ciudad de México durante esos tiempos podría corroborarlo – pero claro como todo, una acción en la dirección correcta cayó dentro de las fauces de la corrupción, y las compañías intermediarias a las que se les dio la concesión de armar las foto multas, se quedaban con el 70% de lo cobrado lo que hizo que se diera marcha atrás en la presente administración, y las avenidas de la Ciudad de México volvieron a ser pistas de alta velocidad con todas las consecuencias que esto provoca.

En Zacatecas alguien tendría que pensar en ello, exigir que se cumpla la ley, implementar un sistema de multas que no permita que se meta la corrupción que todo corroe, y con ello no solo asegurar una reducción de los accidentes viales y con ello la mortalidad que estos provocan, sino además hacerse por la vía legal de recursos que les hacen falta y que nunca están por demás. ■

**F**amoso hoy en día por ubicarse en su territorio la mina a tajo abierto “El Peñasquito”, la más grande del mundo en su tipo según la presumen y no menos famoso por ser este centro minero lugar de correrías del ya casi sempiterno líder campesino, obrero popular todo en uno mismo, José Narro; Mazapil fue una más de las subdelegaciones o partidos con los que contó la Intendencia de Zacatecas. Siguió siendo partido durante el México independiente.

Mapa de la Subdelegación o Partido de Mazapil.



Fuente: Gerhard, Peter, The North Frontier of the New Spain, 1982, p. 108.

Localizado en la parte NE del actual estado de Zacatecas. Sus límites eran por el Norte con el Estado de Coahuila, al Sur con los partidos de Nieves y Fresnillo, por el Poniente con el Estado de Durango y al Oriente con el Estado de San Luis Potosí.

A esta jurisdicción se le conoció como “el salado”, debido a su suelo calizo y al agua salada de algunas partes de su territorio. A la llegada de los españoles encontraron su territorio poblado por chichimecas, indios del grupo de los Guachichiles también conocidos con el nombre de

## La extensa subdelegación-partido de Mazapil en el régimen de intendencias

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Mazapiles. Para 1558 se establecieron los primeros sitios mineros. No fue sino hasta 1590 cuando se logró la pacificación de la región. Previo al sometimiento de los Guachichiles, desde 1568 ya se había nombrado un diputado para Mazapil, el que haría las veces de alcalde mayor, capitán de guerra y protector de indios. En 1580, Luis de Carvajal anexó este territorio al gobierno de Nuevo León. En 1790 pasó a ser subdelegación de la intendencia de Zacatecas<sup>2</sup>.

Siendo su territorio una extensa zona semidesértica, el Partido de Mazapil no tuvo ayuntamientos salvo el de la cabecera del mismo nombre. En cambio, desde su fundación, fue un importante centro minero.

A este partido lo conformaron las 5 haciendas ganaderas de: Cedros, Gruñidora, Bonanza, San Tiburcio y Sierra Hermosa entre las que se distribuían 25 ranchos y la población de la Concepción o el Arenal.

Aunque debió de haber escuelas de primeras letras en algunas Haciendas durante el periodo que nos ocupa, sólo existe constancia de la que funcionó en la cabecera del Partido sostenida con las cooperaciones de los vecinos y parte de los impuestos de las platas y metales de fundición del mismo mineral. En el informe sobre el número de escuelas que había en el estado en 1856, redactado por Jesús

Valdés, que entregó al gobernador Victoriano Zamora y que este a su vez enteró a la federación, menciona que en todo el partido de Mazapil sólo existía una escuela. Esta se encontraba en Sierra Hermosa y era sostenida por el dueño de esa hacienda. Tal era el “estado desastroso” en el que se encontraba la instrucción pública por esos años.

Fue hasta el 24 de febrero de 1792 cuando el intendente Cleere firmó el título a favor de José Ángel Solís como subdelegado de Mazapil. Este partido había sido gobernado por el Justicia mayor José María Martínez de Serna. Al renunciar a dicho cargo que le había conferido el Regente Presidente de Guadalupe desde años anteriores, dicha jurisdicción se quedaba sin autoridad para ser gobernada por que al señor Solís le correspondió ser el primer jefe o subdelegado del Partido más alejado de la intendencia zacatecana<sup>3</sup>.

Después de José Martínez de Serna ocupó el cargo de subdelegado o jefe de partido como responsable del gobierno y administración de los asuntos públicos concernientes a los vecinos, naturales y demás residentes en aquel partido, Don Cosme Enterria. Según lo constata el título dado en la capital de Zacatecas el 30 de enero de 1797, firmado por el entonces intendente José de Peón Valdés<sup>4</sup>. El siguiente subdelegado del que se tienen noticias fue José Ramón Camino y Montero cuyo título firmado por el intendente en turno fue expedido el 26 de abril de 1806<sup>5</sup>. A Camino y Montero le sucedió en el cargo José Nicolás del Mercado, quien una vez que pagó 26 pesos de la media anata, tomó cargo del nombramiento que le hiciera Peón Valdés, el 4 de febrero de 1809<sup>6</sup>.

Referencias documentales:

1 Orozco y Berra, Manuel (Coord.), Apéndice al Diccionario Universal de Historia Y Geografía, Colección de artículos relativos a la República Mexicana..., México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1856, P. 1040.

2 Ibid. pp. 108-110.

3 ARHZ. “Libro de asientos de Real cédulas, ordenanzas y despachos... desde junio de 1774 en adelante”, fjs. 170 r-170v.

4 ARHZ. “Libro de Títulos de 1791 a 1824”, f. 40.

5 Ibid., f. 104.

6 Op. cit., f. 109. ■



# Puro Veneno

## "A LA CHIN..."

Viboras cizañosas criticaron que el gobernador de Aguascalientes, el panista Martín Orozco, la voló lejos con su declaración de que se fueran "a la chingada" las personas de "otros estados" que requieran atención médica en el suyo, tras ponerse a las patadas con el presidente López Obrador en la centralización de los servicios con el Insabi.

El vecino casi Trump de Zacatecas, que ya antes había querido levantar un muro entre las dos entidades por la inseguridad, reprochó que los foráneos le cuestan 25 por ciento del presupuesto de salud a Aguascalientes. Ahora, dicen, políticos de mediano pelo y la fifiza de Zacatecas, deberán mostrar seguro de gastos médicos mayores cada fin de semana en sus visitas a la Plaza Altaria. Ya ni porque plaquean allá.

## GANONES

Las medallas llegan solitas para Jorge Miranda, secretario de Finanzas. Mientras, el gobierno del estado ve con felicidad cómo ganan uno a uno los amparos que interpusieron empresas contra los impuestos ecológicos, esos por el que justo hace un año levantaban campanas al vuelo, al obtener el fallo a favor de la Suprema Corte. En el primer aniversario, llega la ratificación. La medida tributaria es "justicia para Zacatecas", afirmó entonces el gobernador Alejandro Tello. Pero la administración estatal sabe que no todo parece miel sobre hojuelas, pues todavía les falta la parte de la conciliación. El miedo no anda en burro, justo cuando el secretario de Economía, Carlos Bárcena, reconoció que hasta mediados del año se recuperarían las inversiones en el estado. ¿O siempre no?

## OTRO GOLPE

Y es que la cosa no pinta bien en otros rubros económicos. Al secretario de Turismo, Eduardo Yarto, casi le da el patatús al conocer la decisión del presidente López Obrador de quitar los puentes, con la que justo remachó este jueves a la llamada industria sin chimeneas. De que la iniciativa va, va. Los fines de semana extendidos han sido en años recientes le levantada de ánimos para el sector en el estado, con varios cientos de millones de pesos de derrama de por medio. De otra manera, y así lo reconoce la misma Sectur, se complica que los visitantes brinquen de una a más noches en Zacatecas. Juan Manuel Pérez, de Canacozac; Raúl Muñoz, de los hoteleros, y Eduardo del Real, de las agencias de viajes, advierten severos problemas como consecuencia para sus gremios.

## EN SUS MARCAS

En reunión en el Comité Directivo Estatal del PRI, los delegados regional, Arturo Yáñez, y estatal, Joel Guerrero, así como el presidente del partido, Gustavo Uribe, presumieron que tienen condiciones "muy favorables" para el triunfo en 2021, según sus diagnósticos en los municipios y que, donde no, van por la "reconquista de militantes". La cosa no sería tan fantástica si desde el país, con el pleito Alfonso Ramírez Cuéllar vs. Yeidckol Polevnsky, hasta el estado, donde todavía hay quienes jalan cada quien pa' su carril, los de Morena ya dieran el pasito hacia el orden y a apurar el ganso. Porque los vecinos están sobres con afiliación (sin acuerdo con los guindas), estructuras (en crisis), liderazgos (?), acercamiento con la militancia (en el café) y capacitación (y lo que falta).



Felipe Andrade Haro

-Duque de Tarabilla: Sí, mi estimado Fiscal, salió desde anoche y nadie lo ha visto. No está en ninguna de sus casas y ya estamos muy preocupados aquí en el palacio

# El Rey anda perdido

Había una vez un Rey medio torpe, pero en el fondo (muy en el fondo) sentía que era buena onda. Ésta es una de tantas historias.

**PRIMER ACTO.** El Duque de Tarabilla revisa los periódicos del reino.

**ESCENA IV**

-Duque de Tarabilla: Mmmmm, pinchos periodistas de cuarta, ni parece que les damos su billetote para que hablen bien de nosotros. Bueno, vamos viendo. A este méndigo ni un quinto a partir de hoy, a éste le bajamos la mitad, a este otro le damos una lanita más. ¡Listo! Así se respeta la libertad de prensa en el reino. Ahora veamos las redes sociales. Mmmmm, méndiga vieja loca, ya sacó la lista de los apoyos que le damos a la prensa libre. Sacaré un boletín para desmentir; no, mejor no, nadie le cree y sus asesores están muy güeyes. Preparo la síntesis para el jefe y listo.

-Guardia 1: Qué onda, carnal, ¿todo bien?

-Duque de Tarabilla: Méndigo *Tueras*, ya te he dicho que no hables así aquí en palacio, si te llega a oír el panzón te manda al calabozo y tengo que ir a mocharme para sacarte.

-Guardia 1: No pasa nada, el méndigo panzón explotador no está en el palacio. Anoche salió como a las 11 y no ha regresado hasta ahorita. Se me hace que tiene por ahí su detalle.

-Duque de Tarabilla: (Soltando una retahíla de malas palabras) ¡Cállate, baboso! No se te vuelva a ocurrir repetir esa tontería, que el panzón te manda cortar la cabeza. Sabes que es muy católico y de sólo pensar en ponerle el cuerno a su vieja, siente las llamas del infierno en el uyuyuy.

-Guardia 1: ¿No le gustan las viejas? Digo, porque aquí en palacio hay buen material.

-Duque de Tarabilla: ¡Calla, mentecato! No se te quitará lo naco y sexista. ¿Te cuesta mucho respetar a las mujeres?

-Guardia 1: ¡Uy acaba de hablar el santurrón del palacio! Si eres más largo que un día en canoa, te tengo tu guardado méndigo y no le digo a mi hermana nomás porque no soy chismoso, pero sígueme y así te irá.

-Duque de Tarabilla: ¿Dónde andará el panzón? Se me hace muy raro, porque siempre me avisa. ¿Me estará jugando

## Aporten, aporten /yo



chueco? ¿Estará negociando mi curul en lo oscuroito? Es tarugo, pero muy diablo.

Llega el Guardia 2 y el Guardia 3.

-Guardia 2: ¡No, no y no! El béisbol es el mejor deporte, ahí nada de empates.

-Guardia 3: Iluso. ¿Cuál es el deporte que juegan millones de personas en el mundo? ¿El que deja más lana? ¡El fútbol carnal!

-Guardia 1: A mí me gusta más el Rug-

by, pero no les explico porque son muy tarugos para entender.

-Guardia 3: Y usted, mi Duque ¿cuál deporte le gusta más?

-Duque de Tarabilla: La política es mi deporte favorito. Pero díganme ¿han visto al rey?

-Guardia 2: Nel, ayer le traje unas gorditas de chicharrón para almorzar y desde entonces no lo he mirado. Incluso le dije al

*Patolái* que a lo mejor le cayeron mal y anda cursiento.

-Guardia 3: Anoche que se fue iba hablando solo, parecía menso. Sólo alcancé a escuchar que decía: "Ya es hora de decidirse".

-Duque de Tarabilla: ¡Uta madre, no vaya a cometer una tontería y a soltar todo! Y mi curul debo pelearla con todo.

-Guardia 2: Oye *Tueras*, a tu cuñado ya se le pegó lo menso del rey. Miralo hablando solo. ¿No serían los síntomas de ese virus que llegó de China? ¿Cómo jijos se llama?

-Guardia 3: El Tecatevirus.

-Duque de Tarabilla: ¡Uta con razón al jefe le da el torzón cada que los escuchal! Dicen puras babosadas, hijos de Bejarano. Que se active la *Alerta Cochinita Pibil* porque el rey está extraviado. No haya sido algún acto de sus enemigos, que lo tengan por ahí secuestrado. ¡Oh dioses del Olimpo, ayúdame a encontrar a nuestro protector y guía!

-Guardia 2: Mejor vámonos, que a éste güey le va a dar un ataque y no quiero estar presente para ver cómo se retuerce.

Salen los Guardias dejando solo al Duque de Tarabilla.

-Duque de Tarabilla: Sí, mi estimado Fiscal, salió desde anoche y nadie lo ha visto. No está en ninguna de sus casas y ya estamos muy preocupados aquí en el palacio. De acuerdo, estaré en contacto.

Se oye un grito escalofriante en el palacio.

-Duque de Tarabilla: ¡Pero qué pinche susto me ha puesto majestad! ¿Dónde chingos estaba?

-Rey: Aquí. Iba saliendo y me acordé que dejé mi celular en el escritorio y me regresé por él. Cuando no tengo sueño me echo varios juegos del *Candy Crush*, me senté a jugar y me quedé bien dormido en el sofá de la recámara secreta. ¿Pasa algo?

-Duque de Tarabilla: Nada todo bien, me voy tres días al calabozo.

-Rey: ¿Y eso?

-Duque de Tarabilla: Es que le estoy diciendo muchas leperadas de pensamiento y para completar, en vivo y a todo color, ¡vaya mucho a la chin...!

-Rey: ¡Guardias!

¡SIGAN CANAL 2021 EN REDES SOCIALES. "LA MESA DE LAS IDEAS" UN PROGRAMA PARA DEBATIR".



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA  
Miguel Moctezuma L.

Internamente el sujeto de transformación de la UAZ no existe. Entonces, la UAZ llegará a la elección de autoridades bajo un clima de emergencia cuyos límites no admiten vacilaciones

# Anteproyecto de Ley General de Educación Superior

Una vez que este Anteproyecto de Ley General de Educación Superior se presentó y se discutió en 32 foros del país, entre ellos el de Zacatecas, lo que sigue es su aprobación. Como toda ley general, se trata de una legislación que sienta las bases generales y por tanto, representa el piso sobre el que se levantará la reglamentación operativa; sin ésta, no puede entrar en operación. Por su contenido, indica el camino normativo al que todas las instituciones han de adecuar sus propias normas, como en este caso lo es la Ley Orgánica y el Estatuto General y demás ordenamientos de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

*"Artículo 6. Corresponde al Estado la obligatoriedad de la educación superior; además, la impartida por éste será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica..."*

En la UAZ, lo poco que existe de educación inclusiva no abarca, la educación sobre la perspectiva de género, los derechos humanos, la educación étnica e intercultural y la educación dirigida a atender a los migrantes; aspectos sobre los cuales hay que avanzar.

*"Artículo 11. Los principios que orientan la educación superior son:*

*VIII. La prevalencia de criterios académicos en el nombramiento de las autoridades y en la gestión de las instituciones públicas de educación superior, federales, estatales y municipales, sobre cualquier otra consideración ajena a la educación.*

*XIV. El reconocimiento de la diversidad, el respeto al medio ambiente y el fomento de la cultura de la legalidad.*

*XV. El cumplimiento de obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, así como el ejercicio honesto y responsable de los recursos"*

La elección de autoridades en la UAZ se hace a partir de decisiones corporativas que toma la élite política, prescindiendo de criterios académicos y buscando su legitimidad a través de un proceso electoral; entonces, hay que retomar los criterios y requisitos académicos. Asimismo, la UAZ no promueve una cultura sobre la diversidad, el respeto al medio ambiente y la legalidad. Esa es la razón por la que guarda silencio ante la cultura de persecución que promueve el Obispo de Zacatecas, así como la indiferencia ante la problemática de sobreexplotación y contaminación de los mantos freáticos, la explotación a ciclo abierto de los consorcios mineros. Respecto a la transparencia y rendición de cuentas,

## Y se engañó a la afición /yo



las autoridades universitarias justifican y ocultan la relación de personas que participaron en la Estafa Maestra, alegando que esa no es su función.

*"Artículo 12: La educación superior tendrá los siguientes fines:*

*II. Contribuir, a través del conocimiento, a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, así como al desarrollo sustentable del país y a la formación de una sociedad más justa e incluyente"*

Esto condiciona el reorientar el trabajo de los docentes hacia la investigación aplicada, tendiente a contribuir a la solución de problemas, principalmente de aquellos

vinculados a los grupos marginados.

*"Artículo 16. El Sistema Nacional de Educación Superior tendrá los propósitos siguientes:*

*IV. Fortalecer la coordinación, planeación y programación de acciones que permitan un óptimo desarrollo de la educación superior en atención de las prioridades nacionales, regionales y locales;*

*V. Consolidar la práctica de la evaluación como un instrumento para la mejora continua de la educación superior;"*

La UAZ ha de saber identificar cuáles son las prioridades nacionales, regionales y locales a fin de promover la docencia y la atención de la investigación que se requiere. De igual forma, no habrá mayor

justificación para seguir en una cultura en la que la planeación siga ausente. Estas dos actividades han de ser pieza fundamental en la gestión del financiamiento.

*"De la coordinación de la educación superior"*  
*"Artículo 47. En cada una de las entidades federativas se elaborará, tomando en consideración de las políticas y programas nacionales, así como las propuestas y recomendaciones de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación o instancias equivalentes, así como los Consejos Estatales de Participación y Vinculación en la Educación Superior un programa para el desarrollo de la educación superior, con énfasis de territorialidad para la contribución a la solución de problemas regionales y locales."*

Esto es, en adelante, la UAZ formará parte del El Consejo Estatal de Participación y Vinculación en la Educación Superior, mismo que será la instancia desde donde se definirá su desenvolvimiento estratégico, en tanto parte del sistema educativo estatal. Como se indica, este Consejo tiene como facultad la toma de decisiones sobre la base de un enfoque territorial, lo cual indica que todas las instituciones de un mismo estado han de coordinarse para tal fin, como se detalla en el Artículo 50.

*"ARTÍCULO 58. Para el otorgamiento de recursos financieros a las universidades e instituciones públicas de educación superior se considerarán:*

*III. Los planes y programas de la Secretaría relacionados con los distintos subsistemas públicos de educación superior;*

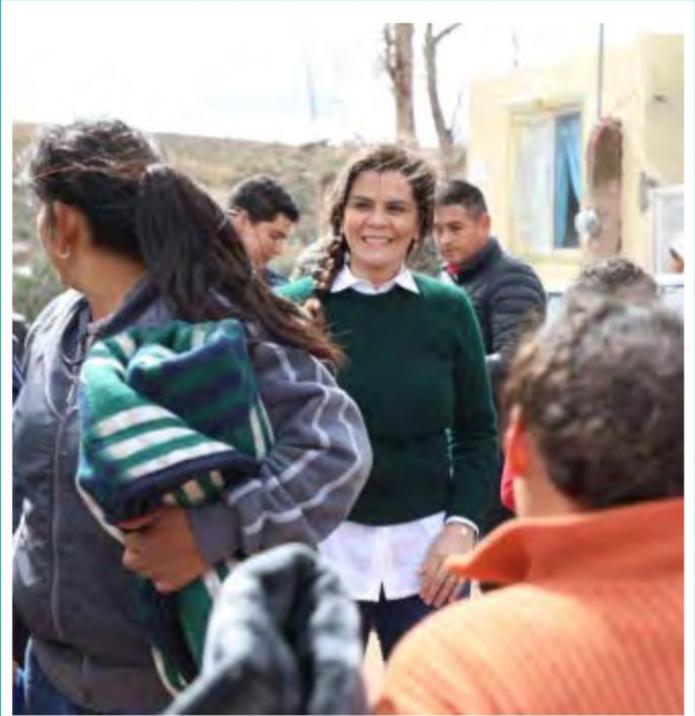
*V. El ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos, verificable a través de mecanismos de rendición de cuentas, de conformidad con la Ley aplicable."*

Conclusión:

La propuesta de Ley General es aceptable, pero, el equipo administrativo de la UAZ no se ha preparado para responder adecuadamente, no cuenta con una cultura de la planeación y en los hechos, la improvisación y los usos y costumbres siguen siendo el pan de cada día; de no ser así, no se afirmaría que somos una universidad ejemplar o que contamos con una administración óptima; eso sí, ya se reparten esos espacios.

Entonces, hay que reconocerlo: internamente el sujeto de transformación de la UAZ no existe. Entonces, la UAZ llegará a la elección de autoridades bajo un clima de emergencia cuyos límites no admiten vacilaciones.

# POLITQUERÍA



-¡Qué *aigre* hace!

## LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

**MIRANDA GANA IMPUESTOS ECOLÓGICOS.** El secretario de Finanzas, **JORGE MIRANDA CASTRO**, logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciara a favor del Gobierno del Estado respecto a los impuestos de remediación ambiental que impulsó el **góber TELLO**. Ahora, la empresa cervecera más grande de Zacatecas perdió los cuatro impuestos que reclama el Estado, lo mismo que el Aeropuerto Internacional Leobardo C. Ruiz por lo que, en cuanto ambas partes sean notificadas, podrán sentarse, representantes de las empresas y el ojverde y su equipo de, *abogánsters* para comenzar la negociación sobre el pago correspondiente y ya se les juntó, porque tienen que apoquinarle desde 2017 que debieron haber pagado. Así que otra más a favor de **MIRANDA...** y contando.

**LA TERCIA DEL PRI CON TELLO.** En la gira por Villa Hidalgo, los aspirantes a candidatos a gobernador por el PRI, **FITO BONJILLA**, **ROBERTO LUEVANO RUIZ** y **CARLOS PEÑA** se reunieron con el gobernador **ALEJANDRO TELLO**. Los tres hicieron coincidir su agenda con la del gobernador para poder visitar la zona más priista del estado y de paso ir acomodando las calabazas rumbo a la sucesión de 2021. Cuenta la leyenda que los tres se fueron en la camioneta que el propio gobernador manejó y que en el trayecto fueron acomodando las piezas para enfrentar la que será la madre de todas las elecciones en 2021. Ahí les encargo que nos compartan qué tanto chisme echaron...

**MUY MAL LO DEL HERMANO DE FELIPE PINEDO.** El hallazgo del cuerpo de **JOSÉ PATROCINIO PINEDO HERNÁNDEZ**, hermano del líder del Frente Popular de Lucha de Zacatecas, **FELIPE PINEDO HERNÁNDEZ**, dejó un muy mal sabor de boca a todos los zacatecanos que se enteraron de lo sucedido, así como se queda cuando uno se entera de que *levantaron* a uno o a otro, en un lado o en otro. Pero ahora, esos hechos ya traen nombres de gente que conocemos. Ojalá se esclarezca este caso y den con el o los responsables de la muerte de **JOSÉ**.

**ULISES, BIEN RECONOCIDO POR LÍDERES EMPRESARIALES.** Los líderes empresariales de Zacatecas, de la Canaco, CMIIC, Canacintra y Coparmex, reconocen al alcalde **ULISES MEJÍA**, como uno de los mejores del estado, si no es que el mejor, por su dinamismo y su palabra. Dicen que siempre cumple sus compromisos y que les gustaría mucho seguirlo viendo en las boletas en la elección de 2021. Algunos dicen que de candidato a gobernador de Morena, otros dicen que reelegido como presidente municipal y los que menos dicen, que cuando menos de diputado federal, el chiste es que se le siga viendo activo, interactuando con los distintos sectores y buscando el beneficio de los zacatecanos.

**PEDRO MARTÍNEZ, ADELANTE EN ENCUESTA DEL PAN.** En las filas del blanquiazul, el que lleva la delantera en las encuestas para candidato a gobernador es, sin duda, el diputado local **PEDRO MARTÍNEZ FLORES**. El calerense lleva amplia ventaja entre los aspirantes a la candidatura para la silla grande del estado, porque de ahí en más, podrían sonar otros nombres, pero en realidad todos están trabajando de perfil muy bajo, demasiado bajo que ni siquiera pintan en las encuestas. Si todo va por este camino, es probable que nadie le haga sombra a **MARTÍNEZ FLORES** y lo veamos compitiendo por la gubernatura... a menos que el PAN haga alianza con otro partido y acuerde alguna buena posición... ya se verá, ya se verá.

**MIGUEL VARELA SE SACÓ LA ESPINA.** El alcalde de Tlaltenango, **MIGUEL VARELA PINEDO**, se sacó la espinita que le dejó la fuga de un reo de la cárcel distrital de su municipio y más porque hubo voces en su rancho que dijeron que fue por culpa de sus policías municipales. **ISMAEL CAMBEROS**, el secretario de Seguridad, apretó algunas tuercas y con la terquedad de **MIGUEL VARELA**, anoche lograron reaprehender al tipo, quien por cierto, una de sus marcas más visibles es un tatuaje del personaje Speedy González en una *nacha*... así han de haber andado los *polis* municipales, checándole las *nachas* a cuanto sospechoso se pareciera a **FLAVIO BÁEZ**, el prófugo.



Estado32  
.com.mx